



MUNICIPALIDAD
DE CARMEN DE
LA LEGUA - REYNOSO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA
Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CODISEC
SECRETARÍA TÉCNICA

ACUERDOS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
22FEB2024

El jueves 22FEB2024 a horas 08.00 en el Auditorio Municipal (3er. Piso) de la Municipalidad Distrital de Carmen de La Legua Reynoso, se llevó a cabo la 1ra. Sesión Ordinaria del CODISEC, contando con la totalidad de sus integrantes. Culminada las exposiciones de los integrantes del Comité y los debates correspondientes,

SE ACORDÓ:

- A. Realizar las Sesiones Ordinarias del CODISEC cada dos meses.
- B. Realizar las Consultas Públicas de Seguridad Ciudadana cada tres meses.
- C. Institucionalizar el "Club de Niños" de la MDCDLLR a través de una Resolución de Alcaldía o Acuerdo de Concejo.
- D. Continuar las charlas de capacitación en las Instituciones Educativas de nuestro distrito en temas de "Embarazo Precoz", "Prevención de Drogas", "Adolescentes en Riesgo" para prevenir la violencia escolar.
- E. Coordinar con la PNP y la DREC para la conformación de las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES).
- F. Realizar los trámites correspondientes para la adquisición de cámaras de video vigilancia, camionetas, motos lineales, bicicletas, módulos de vigilancia, etc. y de esta manera fortalecer la seguridad ciudadana.
- G. Formular Plan de Reinserción escolar en coordinación con la DREC.
- H. Realizar operativos conjuntos de motos lineales para realizar "Control de Identidad".
- I. Capacitación constante a los agentes de Serenazgo de acuerdo con el Manual del Sereno Municipal y Ley del Sereno Municipal.
- J. Proseguir con el Patrullaje Integrado en el distrito con personal policial contratado por Convenio Interinstitucional, así como de la Comisaría de CDLLR.

CDLLR, FEB 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO

CMDTE. PNP (r) JAJME A. REBAZA PÉREZ
RESPONSABLE SECRETARIA TÉCNICA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC



CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO